



COMITÉ DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO A ESTUDIANTES

SESIÓN 03/2019

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., el día nueve de julio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con treinta minutos, se reunieron los integrantes del Comité del PROGRAMA DE BECAS CRÉDITO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, en lo sucesivo el "PROGRAMA", en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE, ubicadas en Avenida Salvador Nava Martínez No. 2992, fraccionamiento Tangamanga, con el fin de celebrar la presente reunión, atendiendo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
2. Presentación de las solicitudes de becas crédito para su análisis.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las solicitudes de becas crédito.
4. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión, en desahogo del primer punto del orden del día se procedió a levantar la lista de asistencia, registrándose los siguientes participantes: Christian Meade Hervert, Coordinador General Ejecutivo del SIFIDE; Hilario Martínez Ibarra, suplente del Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de San Luis Potosí; Yolanda Macias Lara, Directora General de Desarrollo Financiero del SIFIDE, quien además funge como secretaria de actas; asimismo se cuenta con la presencia de Juan Manuel Rosales Moreno, en representación de la Contraloría General del Estado.

El Lic. Christian Meade Hervert, quien preside la reunión, verifica la lista de asistencia que ha sido debidamente firmada por cada uno de los asistentes y manifiesta, con base en la misma, que existe el quórum legal para la celebración de esta sesión, declarando la misma formalmente iniciada y en consecuencia serán válidos todos los acuerdos que de ella emanen.

La Directora General de Desarrollo Financiero del SIFIDE, Yolanda Macias Lara, en uso de la voz da lectura a la convocatoria y a las bases del programa Becas Crédito para Estudiantes Universitarios del Estado de San Luis Potosí.

Continuando con el segundo punto del orden del día, la Lic. Yolanda Macias, informa que se recibieron 17 solicitudes de crédito, y procede a la presentación de los expedientes debidamente integrados y de la pre evaluación realizada de éstos:

Table with 2 columns: No. and Nombre. Rows list 8 students: Alvarado Pineda Noé, Benítez Alfaro Adriana Elizabeth, Campos Olvera Katia Cecilia, Cleto Esquivel José Juan, González Morales Luis Alejandro, Guevara Sánchez Osvaldo, Hernández Aguilar Edgar Antonio, Martínez Hernández Mitzi del Rocío.

Handwritten signatures and a circular stamp that reads 'Juridico SIFIDE'.

**COMITÉ DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO A ESTUDIANTES**

**SESIÓN 03/2019**

9	Martínez Moreno Marco Antonio
10	Martínez Torreblanca Benjamín
11	Meléndez Marmolejo Jessica Guadalupe
12	Noyola Daneyla
13	Palacios Luna Diana Elizabeth
14	Rocha Juárez Juan Carlos
15	Rocha Ledezma Martina
16	Rodríguez Sánchez Yosef
17	Santa María Torres Armando

En relación a este punto, la Lic. Yolanda Macias comenta que, para la pre evaluación a los estudiantes se tomó en cuenta su lugar de residencia habitual, dando preferencia a los que estudian fuera de su lugar de origen, el promedio de calificaciones, su situación socioeconómica, así como el historial crediticio tanto del solicitante como de su aval, presentando al comité los expedientes y las pre-evaluaciones realizadas a cada uno de ellos, para su análisis, evaluación y, en su caso, aprobación del financiamiento.

Prosiguiendo con el desarrollo de la reunión, en el **tercer punto del orden del día** los miembros de este comité proceden a analizar y evaluar cada una de las solicitudes presentadas acordándose lo siguiente:

Una vez analizadas las solicitudes y habiendo deliberado al respecto, este comité autoriza, de acuerdo a la disponibilidad de recursos, 10 (diez) Becas Crédito por un monto individual de \$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 M.N.), a un plazo de 48 (cuarenta y ocho) meses, para la recuperación del capital. En lo que corresponde a los meses de gracia y número de ministraciones, este comité tomó en consideración las condiciones de cada caso, así como el destino del crédito.

En la siguiente tabla se especifican los términos de autorización de los financiamientos:

No.	Nombre	Estatus	Monto	Tasa	Gracia	Destino	Ministraciones
1	Alvarado Pineda Noé	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
2	Martínez Hernández Mitzi del Rocío	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
3	Martínez Moreno Marco Antonio	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
4	Martínez Torreblanca Benjamín	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
5	Meléndez Marmolejo Jessica Guadalupe	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
6	Rocha Juárez Juan Carlos	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1





**COMITÉ DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO A ESTUDIANTES**

**SESIÓN 03/2019**

7	Rocha Ledezma Martina	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
8	Rodríguez Sánchez Yosef	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
9	Santa Maria Torres Armando	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1

**AUTORIZACIONES CONDICIONADAS:**

- **Cleto Esquivel José Juan:** debido a que su aval presenta un historial crediticio no satisfactorio, el comité analiza su caso y acuerda aprobar la solicitud, condicionada a que presente un nuevo aval que cuente con un buen historial crediticio. Se otorga un periodo de 90 días para que realice dicho cambio y sea firmado el contrato de crédito correspondiente.

En la siguiente tabla se especifican los términos de autorización del financiamiento, en caso de que cumpla con la condicionante establecida para su caso:

No.	Nombre	Estatus	Monto	Tasa	Gracia	Destino	Ministraciones
1	Cleto Esquivel José Juan	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1

El periodo de gracia otorgado a cada uno de los financiamientos contará a partir de la fecha en que se haya entregada la ministración del crédito; la tasa de interés ordinario será de 12 % (doce por ciento) anual, y en caso de que el beneficiario realice sus pagos puntuales, se aplicará un descuento en la tasa de interés del 50% (cincuenta por ciento); la tasa moratoria será del doble de la tasa de interés ordinaria; el beneficiario deberá realizar un pago de cuota por apertura del 1.5 % (uno punto cinco por ciento) sobre el monto del crédito autorizado, la cual podrá ser financiada y sumarse al saldo del monto adeudado, debiéndose cubrir en los mismo términos y condiciones ya indicados para el crédito. Durante el periodo de gracia, se aplicará el descuento a la tasa de interés antes señalado.

Asimismo, este órgano colegiado acuerda que la aprobación de cada uno de los financiamientos cuenta con una vigencia máxima de tres meses para realizar la disposición del recurso, contados a partir de la autorización del mismo. Cabe mencionar que a la expiración de este periodo de tiempo y de no haber sido dispuesto el recurso, será necesario actualizar la documentación y presentar nuevamente las solicitudes ante el comité.

**SOLICITUDES DENEGADAS:**

- **Benítez Alfaro Adriana Elizabeth:** el Comité deniega la solicitud debido a que la solicitante y su aval presentan un mal historial crediticio.
- **Campos Olvera Katia Cecilia:** la alumna se encuentra cursando el sexto semestre y su aval presenta un mal historial crediticio.



**COMITÉ DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO A ESTUDIANTES**

**SESIÓN 03/2019**

- **González Morales Luis Alejandro:** el joven se encuentra cursando el sexto semestre y su aval presenta un mal historial crediticio.
- **Guevara Sánchez Osvaldo:** tanto él, como su aval presentan un mal historial crediticio.
- **Hernández Aguilar Edgar Antonio:** tanto él, como su aval presentan un mal historial crediticio.
- **Noyola Daneyla:** la alumna no presento la papelería completa.
- **Palacios Luna Diana Elizabeth:** la solicitante se encuentra en los primeros semestres de su carrera, por lo que no cumple con los requisitos del programa.

Continuado con el desahogo del **cuarto punto del orden del día**, correspondiente a los asuntos generales, la Lic. Yolanda Macias presenta al Comité los indicadores del programa e informa que desde su creación se han beneficiado a 166 estudiantes de 25 municipios, distribuidos en las cuatro zonas del Estado y que en las siguientes convocatorias se pretende sumar más municipios, para continuar cumpliendo con los objetivos del programa.

La Lic. Yolanda Macias también informa al Comité que, por lo que corresponde al crédito de **Rodríguez Loredo Nashiely Alejandra**, autorizado en la sesión 01/19, condicionado a cambio de aval, éste ya fue entregado, habiéndose suscrito el contrato, pagaré y demás documentación necesaria el día 05 de junio de 2019.

Siguiendo con los asuntos generales, la Lic. Yolanda Macias menciona al Comité el caso de **Salazar González Jorge**, cuyo crédito fue aprobado en la sesión 02/19, el joven pide autorización para cambiar de aval, ya que el aval que había propuesto no podrá firmar; una vez escuchada la solicitud, el Comité autoriza que presente un nuevo aval que cuente con un buen historial crediticio.

En el mismo orden de ideas, la Lic. Yolanda Macias informa al Comité que por lo que corresponde al financiamiento autorizado a favor de **Torres Benítez Abimael**, éste se encuentra pendiente de firma, debido a que el solicitante se encuentra fuera del Estado.

Para terminar con los asuntos generales, la Lic. Yolanda Macias informa al Comité que de los créditos que fueron autorizados en la sesión 02/19, sujetos a cumplimiento de alguna condición, a la fecha, únicamente el joven **Escobedo Flores Edgar** cumplió la condicionante, por lo que ya le fue entregado el financiamiento, habiéndose suscrito el contrato, pagaré y demás documentación necesaria el día 05 de junio de 2019; por lo que corresponde a los demás, aún se encuentran pendientes de entrega.

A continuación son enlistados los financiamientos pendientes de entrega, por falta de cumplimiento de condicionantes:

No	Nombre	Estatus	Monto	Tasa	Gracia	Destino	Ministraciones
1	Cervantes López Maricela	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1





**COMITÉ DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO A ESTUDIANTES**

**SESIÓN 03/2019**

2	Cruz Miguel Marisela	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
3	Huerta Verde Edwin Israel	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
4	Martínez Ventura Ismael	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1
5	Vargas Martínez Rosa Estela	Aprobada	\$22,000	12%	12	Titulación	1

Expuesto lo anterior, la Lic. Yolanda Macias pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto que tratar, los cuales mencionan no tener algún comentario. Sin otro punto que tratar se da por concluido el cuarto punto del orden del día.

Habiendo agotado el orden del día y sin más comentarios por parte de los asistentes, los miembros de este Comité manifiestan su conformidad con la información presentada en esta sesión, así como con los acuerdos emanados de la misma, ratificando cada uno de ellos. Dicho lo anterior el Lic. Christian Meade Hervert, agradece a los asistentes su valiosa participación, dando así por concluida la reunión, siendo las nueve horas con treinta minutos de la fecha de su inicio, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

**PRESIDENTE DEL COMITÉ**




**CHRISTIAN MEADE HERVERT**  
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO DEL  
SIFIDE

**SECRETARIO DEL COMITÉ**



**YOLANDA MACIAS LARA**  
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO  
FINANCIERO DEL SIFIDE

**VOCAL**



**HILARIO MARTÍNEZ IBARRA**  
REPRESENTANTE DE CANACO

**INVITADO**



**JUAN MANUEL ROSALES MORENO**  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA GENERAL  
DEL ESTADO

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión 03/19 del COMITÉ DEL PROGRAMA DE BECAS CRÉDITO PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, celebrada el 09 de julio de 2019, la cual comprende 05 (cinco) páginas incluyendo ésta.



